



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 01 de Febrero de 2022.

Sres.
Presente:

Ref.: Expediente N° 917/425-DC-2022.

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

ITEM	ARTICULOS	CANT.
1	Leche BB 1, x 800 grs.	50
2	Leche BB 2 , x 800 grs.	50
	Leche BB1, fardos de 30 unidades x 200 ml.	15
3	Leche Kas 1000 x 400 grs,	15
4	Leche anti reflujo 1 x 400 grs.	15
5	Leche anti reflujo 2 x 400 grs.	15
6	Leche entera por 1 kg,	50
	Leche prematuro x 363 grs. Aproximadamente	24
7	Leche anti reflujo 2 x 800 grs. Tipo Nutrilon	8

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 09:00 del día 07 de Febrero de 2021**; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP vigente.
- Constancia de Inscripción emitido por D.G.R vigente.
- Copia de CBU cuenta proveedor en Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (Requisitos para contratar con el Estado).

Sin otro particular lo saludo atentamente.